

ANEXO I

Serán obligaciones de la “Asociación de Estudios Melillenses”:

☐ ☐ En materia de Administración:

- Apertura de su sede, los jueves (en horario de 10:30h – 13:30 h) con grupos de visitantes, entre una y veinte personas.
- Apertura de su sede, los sábados (en horario de 10:30 h –13:30 h y 18:00 h – 21:00 h) prestando servicio a cuantos investigadores lo requieran y al público en general, con la visita a las Dependencias.
- Apertura de la sede cualquier otro día de la semana a requerimiento de la Consejería de Cultura.

☐ ☐ En materia de Investigación:

- Convocatoria de los Premios de Investigación Histórica “Francisco Saro Gandarillas (Presidente Honorario de la AEM)”.
- Trabajos de investigación histórica.
- Adquisición de un lote de Libros relacionados con la Ciudad, su entorno o con la historia de España en general, a petición de algún socio o decidido por la Junta Directiva.
- Igualmente la compra de todos los libros presentados por diferentes autores en diferentes instituciones de la Ciudad.

☐ ☐ En materia de Difusión Cultural:

- Edición y Publicación de la Revista Trápana, así como otras publicaciones extraordinarias y remisión postal a los miembros de la CECEL, Instituciones, Colegios de Melilla, Casas de Melilla...
- Diseño y maquetación de la Revista.
- Concurso vídeo-minuto, con dos temas, un referente a Melilla y el otro libre.
- Actualización de la web de la asociación (incluyendo enlaces de la Ciudad Autónoma).
- Difusión a través de Internet de las actividades de la asociación.
- Mantenimiento del dominio (aemel.com).
- Difusión a través del correo ordinario de la AEM, de los actos culturales, tanto los propios como los referentes a la Consejería de Cultura y de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Realización de 6-10 conferencias durante el año 2019, con la entrega a los conferenciantes de un obsequio.
- Realización y convocatoria del concurso fotográfico de la AEM (pendiente de nombre y de tema a tratar).
- Realización de diferentes recorridos-salidas culturales (al menos 4 ó 6) con la C.O.A.
- Realización de visitas culturales a pie, a Melilla la Vieja o un recorrido general en vehículo a grupos de personas que nos lo soliciten (a través de la Consejería de Cultura u otras instituciones de la Ciudad).
- Asistencia, gestión y representación fuera de la Ciudad de Melilla como miembro de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales, perteneciente al Centro Superior de Investigaciones Científicas (C.E.C.E.L.-C.S.I.F.).

☐ ☐ En materia de Actividades Festivas:

- El sábado día 9 de Marzo, celebración del día del Socio, con la entrega de los diplomas a los socios que han cumplido 25 años con la entidad. Este año se realizará la entrega del pin de la AEM, a los asociados con más de 10 años de antigüedad.
- Día de los Museos, apertura de la sede y participación en los actos que se organizan.
- Día de Melilla...